LA DIRECCION DE CONTRATACION:
CERTIFICA QUE:

CONTRATO: **NUMERO: 4136** **FECHA: 07/NOVIEMBRE/2025**

CONTRATISTA: FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO

NIT. 890700172

Conforme a la cláusula **VENTIDÓS** DEL ACTO CONTRACTUAL REFERIDO se encuentra perfeccionado y legalizado y aparecen en la carpeta los siguientes documentos, así

Registro presupuestal **No. 15098 DEL 13/NOVIEMBRE/2025**

Póliza **N°: 25-44-101207151**

Póliza **N°: 25-40-101055360**

IBAGUE; LEGALIZADO DEL 19/NOVIEMBRE/2025

KATERINE YULIETH LEÓN MIRANDA
Directora Contratación

Proyectó: Paola Salcedo
Nota 1: El presente certificado de legalización se expide con el fin de que el supervisor (a), realice los trámites pertinentes para la elaboración y cargue en la plataforma SECOP II de la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá ser expedida con la misma fecha del presente documento o en su defecto dentro de los tres días hábiles siguientes. En todo caso, una vez legalizado el acto contractual será obligación del supervisor hacer las gestiones necesarias para que las garantías sean actualizadas a la fecha del acta de inicio.

Nota 2: La Dirección de Contratación se permite dejar constancia que el presente certificado de legalización se expide dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes en esta dependencia. Igualmente, el presente certificado de legalización se publicará dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su emisión, siempre y cuando las pólizas estén cargadas y publicadas en la plataforma SECOP II (cuando aplique) sin perjuicio de la fecha de expedición de los anexos, toda vez que este trámite corresponde a otras áreas de la entidad.

Nota 3: Se recomienda al contratista actualizar las garantías a las que haya lugar con el número y fecha del contrato de conformidad con la fecha del Acta de Inicio.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: 19 NOV 2025
Hora: 9:45 am
Nº Rdo.: W
Recibe:

Ibagué, 14 de noviembre de 2025

Doctora
KATERYNE LEON MIRANDA
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima

ASUNTO: Remisión de documentos para legalización del convenio No. 4136 del 07/11/2025

Con el ánimo de legalización y perfeccionamiento del contrato No. 4136 del 07/11/2025 me permito adjuntar en original:

- Póliza N.° 25-44-101207151
- Póliza N.° 25-40-101055360
- Registro presupuestal No. 15098 DEL 13/11/2025.

Cordial saludo,

JENNYFER ANDREA HERNANDEZ
Directora de Turismo
Supervisora

Proyectó: Mauricio García Alonso – Profesional Universitario

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
IBAGUE	IBAGUE	25	25-44-101207151	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	11	2025	07	11	2025	00:00	07	12	2028	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL TOLIMA	NIT: 890.700.172-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR CARRERA 4B NRO. 31 A - 17	IBAGUE, TOLIMA	3165291915

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
GOBERNACION DEL TOLIMA	NIT: 800.113.672-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 3 ENTRE CALLE 10 Y 11 PISO 9	IBAGUE, TOLIMA	2611111

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONVENIO DE ASOCIACION No.4136 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 REFERENTE A AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS , TECNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACION DEL IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE TURISMO SENIOR Y III FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO DEL TOLIMA - TOLIMA CORAZON DE LOS ANDES+.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/11/2025	07/06/2026	$14,285,714.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/11/2025	07/12/2028	$7,142,857.15
CALIDAD DEL SERVICIO	07/11/2025	07/06/2026	$14,285,714.30

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******231,780.00	$ *******8,000.00	$ ******45,558.00	$ **********285,339.00	$ *******35,714,285.75	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GMR GESTION Y MANEJO DE RIEGOS LTDA	225447	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

25-44-101207151

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

19/Nov/25
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN CONTRATACIÓN
APROBADO
PÓLIZA No. 25-44-101207151
CONTRATO No. 4136/2025
REVISÓ Paola Salcedo
AUTORIZÓ

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
IBAGUE	IBAGUE	25	25-40-101055360	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	11	2025	07	11	2025	00:00	07	06	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL TOLIMA	NIT: 890.700.172-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KR CARRERA 4B NRO. 31 A - 17	IBAGUE, TOLIMA	3165291915

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
GOBERNACION DEL TOLIMA	NIT: 800.113.672-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 3 ENTRE CALLE 10 Y 11 PISO 9	IBAGUE, TOLIMA	2611111

BENEFICIARIO: 800113672 - GOBERNACION DEL TOLIMA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA POSIBLE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DEL TOMADOR FRENTE A TERCEROS A CONSECUENCIA DE LA EJECUCION DEL CONVENIO DE ASOCIACION No.4136 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025 REFERENTE A AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS , TECNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACION DEL IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE TURISMO SENIOR Y III FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO DEL TOLIMA - TOLIMA CORAZON DE LOS ANDES-.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMXLV	07/11/2025	07/06/2026	$284,700,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****413,400.00	$ *******3,000.00	$ ******79,116.00	$ **********495,516.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GMR GESTION Y MANEJO DE RIESGOS LTDA	225447	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELEFONO: 2701040 - IBAGUE

25-40-101055360

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

19/Nov/25

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN CONTRATACIÓN
APROBADO

POLIZA No. 25-40-101055360

CONTRATO No. 4136/2025

REVISÓ Paola Salcedo

AUTORIZÓ Retroactivo M

GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Registro No. **15098**

Vigencia: 2.025 **Fecha de Compromiso:** 13 de noviembre de 2025

Beneficiario FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL TOLIMA **Nit:** 890700172 - 1

No. C.D.P. : 6014 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 14 de octubre de 2025 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Convenios

Convenio: 4136 **Fecha:**07/11/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DEL IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE TURISMO SENIOR Y III FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO DEL TOLIMA "TOLIMA CORAZÓN DE LOS ANDES"... PLAZO 30 DIAS CALENDARIO "CM: P2S35MP14".

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Central -Comercio, Industria Y Turismo 03 - 3.35.3502.0200.02 - 2.3.2.02.02.008 - 7801	Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Producción **Clasificadores** 35023502046-85962-2024004730059-1-1.2.3.4.0 100.000.000,00 1-16.0-0-0200-0	100.000.000,00
	Total Compromisos	$100.000.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Noviembre	$50.000.000,00
Diciembre	50.000.000,00
Valor Total Prog.	$100.000.000,00

NOHORA ESPERANZA LUNA PERDOMO
Directora Financiera de Presupuesto

Elaboró: OVILLAREAL